BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS TEB	F2.G29.PP	21/03/2023
		Versión 1	Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: PÚBLICA	

ACTA DE LEGALIZACIÓN Nº	5	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha:	martes, 10 de octubre de 2023	Hora Inicio:	04:52:00 p. m.
		Hora Final:	
Lugar:	CENTRO ZONAL RIOHACHA 1		
Dependencia que Convoca:	CENTRO ZONAL RIOHACHA 1		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	ENTREGA DEL CUARTO INFORME CONTABLE DEL MES DE AGOSTO		

Agenda:
Bienvenida
Revision del informe financiero acorde a los lineamientos del manual operativo.
Analisis de resultados
Recomendaciones

DESARROLLO:
- Se revisó que se encontrara aprobado por parte del supervisor del contrato o convenio.
- Se tuvo presente que se ajustaría en la medida que se presentaran cambios, por redistribución de recursos, producto de inejecuciones previa aprobación por parte del supervisor.
- Se tuvo presente durante toda la ejecución del contrato o convenio, para el seguimiento de los pagos proyectados mensualmente y liquidez.
- Se comprobó que los conceptos del gasto presentados en el presupuesto correspondieran al estudio de costos o proyecto, según la Modalidad de Atención.
-4.2 Se presentó el Formato Informe financiero en los formatos establecidos por el ICBF de acuerdo con la Modalidad de Atención, que se podía encontrar en la página web del ICBF de la Dirección de Familias y Comunidades
- Se verificó que los informes financieros se presentaran con todos los soportes contables y financieros.
- Se revisó en el formato de informe financiero si se registraban inejecuciones, las cuales debían estar explicadas en las notas aclaratorias y demás claridades que se requerían dar.
- Se hizo seguimiento a los clasificadores del gasto que presentaban inejecuciones, en caso de ser necesario redistribuir, debía existir una justificación técnica y operativa
- Se incluyó la siguiente información:
- Número de contrato o convenio.
- Fecha de suscripción.
- Nombre y NIT del contratista.
- Ubicación geográfica de ejecución del contrato o convenio.
- Plazo de ejecución.
- Meta social, según la modalidad de atención.
- Valor del Contrato o convenio, registrando aportes del ICBF, contrapartida, adiciones y reducciones, si aplicaba.
- Valor presupuestado y valor pagado, por cada concepto del gasto.
- Relación de los rendimientos financieros, los cuales no existen, debido a que no se han realizado consignaciones al operador.
4.3 Informe de ejecución de la contrapartida
Se verificó que la ejecución de la contrapartida se realizara de acuerdo con la propuesta presentada por el operador, a cargo de los contratos de aporte y convenios a nivel nacional, según las modalidades de atención de la Dirección de Familias y Comunidades, en la que se evidenció como mínimo: el producto ofrecido, la fecha de entrega, valor y saldo de la contrapartida en el periodo que se revisó. Se revisaron los soportes presentados por el operador, tales como: facturas, cuentas de cobro, entre otros. Se verificaron las evidencias fotográficas o filmicas que el operador presentó de la ejecución de la contrapartida, existe una diferencia de 70 pesos con lo proyectado, de acuerdo a lo manfirestado por la fundacion, se deben a actividad de la factura electronica.
4.4 Extracto de la cuenta bancaria de ahorros
- durante el mes de septiembre no se realizaron pagos, por lo tanto, el extracto bancario no refleja movientos de desembolos.
- Se revisó que la certificación bancaria de la cuenta de ahorros allegada por el operador, para el manejo de los aportes del ICBF, certificara que la cuenta se encontraba en cero.
- Se revisó que la cuenta bancaria detallada en el extracto correspondiera a la registrada para el contrato o convenio en el aplicativo SIIF Nación y a través de la cual se realizaban los desembolsos. (Se verificó esta información contra el estado de cuenta del contrato o convenio, generado por el SIIF).
- Se verificó mensualmente en el extracto, que no se encontraran ingresos de recursos distintos a los aportes del ICBF, y que fuera una cuenta exclusiva para el manejo de los aportes del ICBF.
- Se comprobó que los rendimientos financieros consignados, correspondieran al valor que se encontraban registrados en el extracto bancario.
- Se verificaron que los movimientos bancarios, ingresos y egresos, pertenecieran a la ejecución del contrato o convenio y correspondieran al mes que se estaba revisando.
- Se verificó si el operador a cargo de la ejecución de los contratos de aporte o convenio, para las modalidades de atención de la Dirección de Familias y Comunidades, estaba obligado o no a utilizar cuenta maestra.
- Se verificó que los beneficiarios de los movimientos débitos de la cuenta bancaria, corresponde na los reportados en el libro auxiliar de terceros.
4.5 Libro Auxiliar de Bancos
- Se confirmó que lo registrado en el Libro Auxiliar de Bancos contuviera cada uno de los movimientos hechos en la cuenta bancaria, como el giro de cheques, consignaciones, notas débito, notas crédito, etc.
- Se verificó que lo registrado en el libro correspondiera a la ejecución del contrato o convenio.
4.6 Comprobante de Egreso
Durnate el mes de septiembre no se realizaron pagos, por tanto no se presentan comprobantes de egreso.
4.7 Conciliación Bancaria
No se evidenciaron diferencias entre lo reportado en banco y los egreses y demas, laconciliacion muestra adecuamente el estado del saldo en la cuenta bancaria.
4.8 Libro por tercero
Se confirmó que las cuentas por pagar se registraran al momento en que se aprobaba una factura o un documento soporte para pago, como pasivo.

4.9 Planilla de pago del talento Humano
Se verificó el tipo de vinculación entre el recurso humano y el operador a cargo de la ejecución del contrato de aporte o convenio, que podía ser contrato laboral o de prestación de servicios.
Se verificó que esta planilla incluyera la totalidad del recurso humano contratado por el operador a cargo de la ejecución de las modalidades de atención de la Dirección de Familias y Comunidades a nivel regional, según la cantidad establecida en el manual operativo, anexos de la modalidad de atención o proyecto. Se revisó que para cada persona se registrara el ingreso básico establecido según el perfil, descuentos, retenciones e ingresos netos. Se verificó que la planilla correspondiera al periodo que se estaba revisando.
Se validó que los descuentos de seguridad social (salud y pensión) aplicados al talento humano vinculado por el operador a cargo de la ejecución del contrato de aporte, cumplieran con los porcentajes establecidos por la ley.
Se verificó que los pagos reportados en el informe financiero del periodo, correspondiente al talento humano, coincidieran con los valores totales relacionados en la planilla.

4.10 Planilla de pago de seguridad social del recurso humano vinculado a la operación de la Modalidad de Atención
Se verificó en esta planilla lo siguiente:
Que fuera la planilla de liquidación PAGADA.
✓ Que correspondiera al periodo que se estaba revisando.
✓ Que la fecha de pago estuviera dentro de los plazos establecidos para el pago de seguridad social de acuerdo con el número de identificación. Cuando se pagaba fuera de los plazos establecidos, los intereses de mora generados debían ser asumidos por el operador a cargo de la ejecución de los contratos de aporte, cuando la vinculación del talento humano se encontraba
4.11 Certificado de cumplimiento y pago a proveedores, pago de impuestos y obligaciones tributarias, (artículo 50 de la Ley 789 de 2002)

- Que la certificación de paz y salvo, presentada por el operador, por concepto de pagos de seguridad social y parafiscal, había sido firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según especificaban los estatutos, y que correspondía al periodo que se revisaba.

- Que la certificación de paz y salvo de proveedores había sido firmada por el Representante Legal, la cual debía ser presentada de manera mensual, en que sustentaba la periodicidad de pago que manejaba con sus proveedores.

- Que el contador del operador había certificado que la información financiera del informe presentado en el periodo era veraz y confiable.

- Que para la legalización del primer informe Financiero o cuando se había presentado cambio del contador, se había solicitado copia de la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedida por la junta central de contadores.

- Que el operador había presentado las declaraciones, con sus respectivos+13:21 soportes y fechas de pago, de los impuestos que estaba obligado acorde a la normatividad, (declaración mensual de retención en la fuente, declaración bimestral de impuesto a las ventas, declaración bimestral de industria y comercio, declaración anual de renta). Lo anterior se había anexado en la cuenta para cada desembolso; según se encontraba señalado en la Guía General para el ejercicio de la Supervisión e Interventoría de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF, versión 3.
Este texto fue redactado en pasado, es decir, se indicó que ya se realizaron las siguientes actividades:

4.12 Facturas o documentos soporte
Se realizó una revisión de las facturas o documento soporte, para verificar las condiciones de legalidad del documento (art. 617 del E.T.) y de conformidad con los precios y cantidades adquiridas, según el informe financiero.
Se verificó que correspondieran a la ejecución del periodo que se presentó y que la descripción de los insumos, artículos, o servicios correspondiera a la descripción del gasto, contemplados en el estudio de costos, proyectos y Manual Operativo, según la modalidad de atención. Se tuvo en cuenta que, si se presentaba documento soporte a la factura, del régimen simplificado, se debía anexar el RUT del proveedor.
Facturas compra de dotación: La compra de dotación fue incluida en el informe financiero correspondiente al periodo en que se realizó la compra de esta
Se verificó que los insumos, artículos o servicios adquiridos correspondieran a los aprobados en el Comité Técnico Operativo en las condiciones que establecía el Manual Operativo, Lineamientos, contrato de aporte u otro documento propio de la modalidad de atención
Se revisó que las facturas o documento soporte, correspondieran a la ejecución de la Modalidad de Atención, recursos aportados por el Icbf y operador

MODALIDAD DE ATENCIÓN TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

1. DATOS GENERALES:

DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE:		DATOS DEL OPERADOR:	
Nombres:	HUBER JESUS ORTIZ ARAGON	Nombres Representante Legal:	NINFA CAMACHO SANTOS
		Nombres del Contador o Revisor Fiscal:	LIZDENIS VIDAL BOLIVAR
Cargo:	COORDINADOR DEL CENTRO ZONAL	Nombre de la Entidad:	ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTE URRAMBA
Regional:	LA GUAJIRA	Dirección:	CALLE 4 # 1-3 LAS FLORES DIBULLA
Centro Zonal:	RIOHACHA 1	Teléfonos:	304 553 3414 3123450357
Correo Electrónico:	huber.ortiz@icbf.gov.co	reo Electrónico:	afrourramba.icbf@hotmail.com
		N° de Cuenta de Ahorros:	0,88164272

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE APORTE:

No del Contrato de Aporte:	44002522023	Valor Total del Contrato:	$	242.884.505,00	
Fecha de Suscripción:	03 DE ABRIL DEL 2023	Valor Aporte del ICBF:	$	240.000.000,00	
Fecha de Inicio:	18 DE ABRIL 2023	Valor de la Contrapartida:	$	2.884.505,00	
Fecha Acta de Inicio:	18 DE ABRIL 2023	Valor Adiciones:	$	-	
Fecha de Finalización:	31 DE DICIEMBRE DEL 2023	Valor Reducciones:	$	-	
No de CDP:	8123	Rendimientos Financieros consignados a la fecha:		Fecha de consignación:	
No del RP:	88823				
MES A LEGALIZAR:	SEPTIEMBRE				

3. ANÁLISIS Y REVISIÓN SOPORTES COMPONENTE FINANCIERO:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE		NOMBRE DEL GASTO (DETALLE)	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecución acumulada	Cuentas por pagar acumuladas	SOPORTES PRESENTADOS
	ITAS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	TALENTO HUMANO	P SICOSOCIAL	$ -	$12.000.000,00	$ -	$ 15.000.000	
			PEDAG0GO	$ -	$10.000.000,00	$ -	$ 12.500.000	
			DINAMIZADOR	$ -	$4.000.000,00	$ -	$ 5.000.000	
			GESTOR DE OFERTA	$ -	$4.400.000,00	$ -	$ 5.500.000	

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	ENCUENTROS COMUNITARIOS EN FAMILIA Y VISI	ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO	$ -	$5.392.800,00		$ 6.741.000	
		TRANSPORTES	TRANSPORTE	$ -	$2.698.400,00	$ -	$ 3.373.000	
		MATERIAL DE APOYO	Kit Pedagogico Encuentros Comunitarios y Formadores	$ -	$10.050.000,00	$ -	$-	
			Refrigerios para la sesión de formando formadores	$ -	$-	$ -	$64.800,00	
			Certificados	$ -	$-	$ -	$80.000,00	
			Guia Orientadora de Trabajo en el Hogar (GOTH)	$ -	$4.000.000,00	$ -		
COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	INICIATIVA COMUNITARIA - LÍNEA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL	TALENTO HUMANO	Sabedor profesional - Musica	$ -	$1.200.000,00	$ -	$ 4.800.000,00	
			Sabedor profesional - Danza	$ -	$1.200.000,00	$ -	$ 4.800.000,00	
			Sabedora de Peinados	$ -	$1.200.000,00	$ -	$ 4.800.000,00	
		ALIMENTACIÓN	Refrigerios	$ -	$-	$ -		
		TRANSPORTES		$ -	$-	$ -		
		MATERIAL Y/O INSUMOS	Tela Tipo Dacron para Elaboración de Turbantes de 2. 5 metros por familia	$ -	$-	$ -	$6.800.000,00	
			Alquiler de Video beam	$ -	$-	$ -	$300.000,00	
			Alquiler de planta eléctrica	$ -	$-	$ -	$900.000,00	
			Alquiler de sonido	$ -	$-	$ -	$1.200.000,00	
			Reconocimiento a 4 Sabedores para	$ -	$-	$ -	$1.600.000,00	
	INICIATIVA COMUNITARIA - LÍNEADE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO	TALENTO HUMANO	SABEDOR DE GOBIERNO PROPIO	$ -	$2.000.000,00	$ -	$3.000.000,00	
			SABEDORA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ROL DE LA MUJER	$ -	$3.000.000,00	$ -	$2.000.000,00	
		ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	$ -	$836.800,00	$ -	$2.763.200,00	
		MATERIAL Y/O INSUMOS	CARTILLAS DIDACTICAS	$ -	$5.600.000,00	$ -		
				$ -	$-	$ -		
	INICIATIVA COMUNITARIA - LÍNEA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	TALENTO HUMANO	TECNICO AGROPECUARIO		$2.400.000,00	$ -		
			SABEDOR TRADICIONAL		$1.000.000,00	$ -		
		ALIMENTACIÓN			$-	$ -		
		TRANSPORTES	TRANSPORTE DE LAS ACTIVIDADES DEL		$-	$ -	$793.800,00	
		MATERIAL Y/O INSUMOS	6 GALLINAS PONEDORAS DE cada		$1.236.200,00	$ -		
			CERDOS HEMBRA DE 10 - 15 KGS		$17.280.000,00	$ -		
					$37.290.000,00	$ -		
	FORMACIÓN DE FORMADORES					$ -		
						$ -		
	CONTROL SOCIAL					$ -		
						$ -		
OTROS GASTOS		TALENTO HUMANO	Auxiliar contable		$1.450.000,00	$ -	$6.650.000,00	
			Auxiliar administrativo	$ -	$1.522.000,00	$ -	$5.327.000,00	
		CARACTERIZACIÓN	Digitacion y cargue de Informacion	$ -		$ -	$3.800.000,00	
		CONTROL SOCIAL	Camisetas y Gorras de Identificación para los			$ -	$228.255,00	
			trasporte				$1.200.000,00	
			refrigerio				$33.705,00	
		CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA DEL PROYECTO - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Sistematización de la Experiencia.			$ -	$4.020.000,00	
		GASTOS ADMINISTRACIÓN	pendones			F	$400.000,00	
			Papeleria			$ -	$2.700.000,00	
			Gravamen financiero	$132,00	$2.245.420,00		-$1.245.420,00	
			Alquiler de sonido			$ -	$266.240,00	
			Alquiler de carpas				$560.000,00	
			Alquiler de mesas y sillas	$ -			$344.000,00	
			Alquiler de baños	$ -			$800.000,00	
			refrigerios_evento de cierre	$ -			$898.800,00	
TOTALES				$ 132,00	$ 132.001.620,00	$ -	$ 107.998.380,00	

TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO	**$**	**132,00**
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS	**$**	**132.000.000,00**
TOTAL PAGOS ACUMULADOS	**$**	**132.001.620,00**
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS	**-$**	**1.620,00**
TOTAL INEJECUCIONES	**$**	**-**

4. SEGUIMIENTO CONTRAPARTIDA:

¿El proyecto tiene contrapartida?	**SI**	**Total contrapartida ($):**	$1.390.505,00
Explicación breve contrapartida (cuando aplique):	ALQUILER DE SONIDO Y CONTROL SOCIAL (formatos de asistencias)		
Avances a la fecha en términos cualitativos (cuando aplique):			**42,5%**
Observaciones (cuando aplique):	**ejecucion del mes de agosto en contrapartida por valor de $ $800.000,00**		

5. OBSERVACIONES:

¿El operador presenta el informe financiero con soportes?	**SI**	◉	**NO**	○
¿Cuál es el mes a legalizar?	SEPTIEMBRE			
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador	18/10/2023			
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan al informe financiero y entrega al ICBF en medio	**DIGITAL**	☑	**FISICO**	☐
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	**SI**	◉	**NO**	○
¿Por qué?				
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?	**SI**	◉	**NO**	○
¿El operador diligenció y presentó soportes de pago de Retefuente por concepto de descuento del presente contrato?	**SI**	◉	**NO**	○
Explicar				
Otras				

6. RECOMENDACIONES POR PARTE DEL FINANCIERO ICBF:

Se evidencia en los cobros de gastos financieros un deficit con respecto a lo presupuestado, se recomienda realizar comité operativo para redistribcion de los gastos.

7. COMPROMISOS DE LAS PARTES:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Programar comité operativo para la redistribucion de los gastos efectuados por gravamen financiero	representante legal Afrouramba	viernes, 10 de noviembre de 2023

8. FIRMAS:

POR EL ICBF:	**POR EL OPERADOR:**
Supervisor del Contrato	**Representante Legal**
Nombre Completo: HUBER JESUS ORTIZ ARAGON	Nombre Completo: NINFA CAMACHO

 Apoyo financiero Nombre Completo: JUAN DAVID FAJARDO REDONDO	 **Contador o Revisor Fiscal** Nombre Completo: LIZDENIS VIDAL T.P. No: 118.639-T

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.